

REPUBLICA DE CHILE  
GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

AUTORIZACION N° 260,7

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06.12.74 y a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en Circular N° 9.277/75 sobre uso de los VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD : \_\_\_\_\_ INDAP REGION DE LA ARAUCANIA \_\_\_\_\_
  - 2.- JEFE SOLICITANTE: \_\_\_\_\_ DIRECTOR INDAP REGION DE LA ARAUCANIA
  - 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: "APOYO SOPORTE CATASTRO POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN LAS AREAS INDAP CAÑETE Y ARAUCO"
  - 4.- DIAS DE DURACION: DEL: 06-03-2010 AL: 07-03-2010
  - 5.- LUGAR DE DESTINO: CAÑETE Y ARAUCO
- VEHICULO TIPO: CAMIONETA MARCA: CHEVROLET APACHE
- PATENTE: CH.WW-11 COLOR: PLATEADO
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR: OSCAR CARRASCO CARRASCO
  - 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES : CARLOS SALAZAR YAÑEZ
  - 9.- RESTRICCIONES: NOCTURNA
  - 10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO: 13 FECHA: 05.03.2010



*[Handwritten Signature]*  
CRISTIAN DULANSKY ARAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL  
CAUTIN